seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.15 16:22:05 -05:00

Código de Seguridad: A8wvLi2ty/zasGYSPuWZ4A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100055700	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18179178	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/04/2026	24:00 Horas Del	15/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	**No. DOC. IDENTIDAD**	860517302-1
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO. 13-21, BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**	6015552321
ASEGURADO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	**No. DOC. IDENTIDAD**	900003409-7
DIRECCIÓN	CARRERA 16 NO. 96 -64 PISO 7 BOGOTA D.C.	**TELÉFONO**	6013259700
BENEFICIARIO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	**No. DOC. IDENTIDAD**	900003409-7
DIRECCIÓN	CARRERA 16 NO. 96 -64 PISO 7 BOGOTA D.C.	**TELÉFONO**	6013259700

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LAS SUMAS ASEGURADAS Y LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, EN VIRTUD DEL OTROSI DE ADICION NO. 1 Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 328 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (NIT 900.003.409-7) Y LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA (NIT 860.517.302-1), ASI:

PRIMERO. ADICION EN VALOR: SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE CIENTO VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($126.500.000,00), QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($4.255.447.183,00).

SEGUNDO. PRORROGA: SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, QUEDANDO COMO FECHA FINAL DE EJECUCION EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 22/04/2026	24:00 Horas Del 15/08/2027	851.089.440,00	134.416,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 22/04/2026	24:00 Horas Del 15/12/2029	212.772.360,00	63.167,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 22/04/2026	24:00 Horas Del 15/08/2027	851.089.440,00	134.416,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.914.951.240,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CESAR EDUARDO AGON NEUTO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	331.999,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	331.999,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	63.080,00
TOTAL A PAGAR	$	395.079,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/11/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100055700	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18179178	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/04/2026	24:00 Horas Del	15/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TERCERO, TOTAL ASEGURADO: MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($1.914.951.240,00).

CUARTO. LA VIGENCIA GENERAL DE LA POLIZA SE EXTIENDE HASTA LAS 24:00 HORAS DEL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTINUEVE (2029).

QUINTO. NO SE MODIFICAN EL TOMADOR, EL ASEGURADO, EL BENEFICIARIO NI EL OBJETO ASEGURADO.

LOS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.328 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LAS PRUEBAS ESCRITAS, DE EJECUCIÓN Y LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES HASTA LA CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y CORPOMOJANA NOS. 2670 AL 2675 PARA LA PROVISIÓN DE LOS EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN VACANCIA DEFINITIVA EN LAS MODALIDADES ASCENSO Y ABIERTO DEL SISTEMA GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE CINCO (5) ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y UNA (1) CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100055700** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA** Asegurado o Beneficiario: **COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL / COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ,** expedida por la Compañía en **15/09/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los **15** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18179178

Fecha de Facturación	15/09/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	I-100055700
Periodo Facturado	22/04/2026 — 15/12/2029

Fecha Límite de Pago	15/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	331.999,00
IVA	63.080,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	395.079,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL
CALLE 71 NO. 13-21, BOGOT□ D.C.	860517302
Intermediario	CESAR EDUARDO AGON NEUTO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18179178

Fecha de Facturación	15/09/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	I-100055700
Periodo Facturado	22/04/2026 — 15/12/2029

Fecha Límite de Pago	15/10/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	331.999,00
IVA	63.080,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	395.079,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL
CALLE 71 NO. 13-21, BOGOT□ D.C.	860517302
Intermediario	CESAR EDUARDO AGON NEUTO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000018179178(3900)000000395079(96)20261015

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990018179178(3900)000000395079(96)20261015

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472 La Red Postal de Colombia

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA